Convocatoria abierta a proveedores

Mobiliario para espacios de atención

Proyecto de respuesta humanitaria al terremoto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) · Publicada el 20 de noviembre de 2026

La Asociación Civil Tinta Violeta, organización feminista venezolana, invita a empresas y personas naturales con actividad comercial a presentar ofertas para el suministro de mobiliario nuevo para los espacios de atención que el personal del proyecto instala en territorio, con entrega en Caracas. La compra se divide en dos lotes, y se puede ofertar por uno o por los dos.

1. Qué buscamos

Las especificaciones son requisitos mínimos y no exigen marcas: se acepta cualquier marca y modelo que las cumpla. La oferta de cada lote debe cubrir todos sus artículos y cantidades.

Lote 1 · **carpas, toldos, mesas y sillas**

Artículo y especificación mínima	Cantidad
Carpa de estructura plegable tipo pop-up de 3 x 3 metros, impermeable y con protección UV, con bolso de transporte.	4
Toldo de 3 x 3 metros con paredes laterales desmontables, impermeable y con protección UV. Se prefiere color violeta o morado, sin que sea requisito.	5
Mesa individual de plástico soplado con patas de acero, plegable por la mitad y con asa de transporte. La oferta indica las medidas.	8
Silla plástica plegable, fácil de transportar.	50

Lote 2 · **ventiladores**

Artículo y especificación mínima	Cantidad
Ventilador recargable de pedestal, con duración de la batería de 4 horas o más según la ficha del fabricante, y cargador incluido.	4

2. Condiciones

- Artículos nuevos, en su empaque original y en existencia.
- Entrega en Caracas, parroquia Altagracia, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato y la orden de compra. La dirección y la persona que recibe se indican en la orden de compra.
- Tinta Violeta revisa las cantidades y que cada artículo cumpla la especificación y funcione (en el Lote 2, que cada ventilador cargue y encienda) antes de firmar la nota de recepción.
- Tinta Violeta puede pedir a la proveedora seleccionada, el mismo día de la evaluación, que muestre un artículo del modelo ofertado, que debe presentar a más tardar el día hábil siguiente. Si no cumple, Tinta Violeta puede seleccionar la oferta siguiente mejor puntuada en ese lote.
- Precio fijo en dólares hasta la entrega, sin ajustes.
- Cambio sin costo de cualquier artículo que llegue defectuoso o que no cumpla la especificación, en un plazo máximo de 5 días hábiles.
- Pago en dólares, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la recepción de la factura y de la nota de recepción conforme, en una cuenta a nombre de la proveedora con el mismo RIF de la oferta, después de la entrega completa del lote. No se otorgan anticipos ni se hacen pagos a terceros.

- Si la proveedora no entrega en el plazo que ofertó, Tinta Violeta puede aplicar una penalidad del 0,5 % del valor de lo atrasado por cada día hábil de retraso, hasta un 10 %, o rescindir el contrato y adjudicar a la oferta siguiente mejor puntuada.
- La proveedora permite que Tinta Violeta y el financiador, o quien ellos designen, revisen los documentos del contrato, y los conserva durante cinco años.
- Cada lote tiene su propio contrato, orden de compra, factura y nota de recepción. Factura a nombre de Asociación Civil Tinta Violeta, RIF J-40155918-2, con el número de la orden de compra, el IVA desglosado y el equivalente en bolívares a la tasa oficial del Banco Central de Venezuela del día de emisión.

3. Qué debe incluir la oferta

Oferta formal, con fecha y firma, en PDF, que indique para cada lote ofertado:

- Marca y modelo de cada artículo, con su ficha técnica o fotos, y las medidas.
- Precio unitario de cada artículo y total del lote, en dólares (USD).
- IVA desglosado, y el IGTF desglosado si a la proveedora le corresponde cobrarlo. El total ofertado incluye ambos, y ese total es el que se compara.
- Plazo de entrega en días hábiles, de 5 como máximo.
- Garantía de cada artículo, si la tiene.
- Validez de la oferta: 30 días continuos como mínimo.
- Si es empresa liderada por mujeres, si está en Distrito Capital, La Guaira o Miranda, y si es una iniciativa de economía social o cooperativa (se usa solo para desempatar).

Documentos de la proveedora:

- RIF vigente.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, o registro de firma personal, con un objeto que cubra la venta de lo ofertado.
- Cédula de identidad y RIF de la persona natural o de quien representa legalmente a la empresa.
- Declaración firmada de que la empresa, sus socios y su representante no figuran en listas de sanciones (ONU, Unión Europea, OFAC), no están en quiebra, no tienen condenas por fraude, corrupción, legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo, trabajo infantil o trata de personas, y no tienen relación de parentesco ni de negocios con personas que trabajan en Tinta Violeta; si existe alguna relación, se declara en ese mismo documento.

4. Cómo se evalúa

Cada lote se evalúa por separado. Primero se verifica que la oferta cumpla todas las especificaciones del lote, traiga la documentación completa y ofrezca un plazo de entrega de 5 días hábiles o menos. Si falta un documento de la proveedora que no cambia la oferta (por ejemplo, el RIF o la cédula), el Comité puede pedirlo y debe llegar dentro del día hábil siguiente; la oferta que no cumpla queda descartada en ese lote. Las ofertas que cumplen se puntúan así:

Criterio	Puntos
Precio total del lote, con IVA e IGTF si corresponde (precio más bajo ÷ precio ofertado × 70)	70
Plazo de entrega en días hábiles: 1 o 2 = 20; 3 = 15; 4 = 10; 5 = 5	20
Garantía: se toma la garantía más corta entre los artículos del lote (meses ofertados ÷ garantía más larga ofertada en el lote × 10; se cuentan hasta 12 meses). Sin garantía, 0; si ninguna oferta trae garantía, el criterio vale 0 para todas	10

Cada lote se adjudica a la oferta con el mayor puntaje, y una misma proveedora puede ganar los dos lotes. En caso de empate se prefiere, en este orden: empresas lideradas por mujeres, proveedoras de Distrito Capital, La Guaira o Miranda, e iniciativas de economía social o cooperativas, según lo que declare la oferta. Si el empate se mantiene, se prefiere el precio más bajo y luego la oferta recibida primero.

Ninguna oferta se abre antes del cierre. Las ofertas se abren el jueves 26/11/2026, después del cierre, en sesión del Comité Evaluador de Tinta Violeta, que levanta un acta. Antes de firmar el contrato, Tinta Violeta verifica a la proveedora seleccionada, a sus socios y a su representante en las listas de sanciones. Si en un lote la oferta mejor puntuada supera la disponibilidad presupuestaria, Tinta Violeta puede adjudicar a la siguiente mejor puntuada que esté dentro de ella; si todas la superan, puede pedir a todas, al mismo tiempo, una mejor oferta final, o declarar desierto el lote. Si en un lote llega una sola oferta válida, puede adjudicarse si su precio es razonable, y el Comité lo deja justificado en el acta. Tinta Violeta puede declarar desierta o cancelar la convocatoria antes de la firma del contrato sin que eso genere compensación. Todas las participantes reciben notificación del resultado.

5. Fechas

Publicación de la convocatoria	Viernes 20/11/2026
Consultas por correo	Hasta el martes 24/11/2026, 10:00 a.m.
Respuestas a las consultas	Martes 24/11/2026, 4:00 p.m.
Cierre de recepción de ofertas	**Jueves 26/11/2026, 12:00 m.**
Apertura y evaluación	Jueves 26/11/2026
Firma del contrato	A partir del viernes 27/11/2026

Hora de Venezuela. Las ofertas recibidas después del cierre no se consideran. Las respuestas a las consultas, sin el nombre de quien preguntó, se publican junto a esta convocatoria y se envían al mismo tiempo a todas las proveedoras invitadas. Si una proveedora envía más de una oferta, se considera solo la última recibida antes del cierre.

6. Dónde enviar la oferta

Por correo electrónico a **logisticacomprastintavioleta@gmail.com**, con copia a **benavidesalexjj@gmail.com**. Las ofertas van en PDF adjunto, con el asunto "OFERTA Mobiliario: nombre de la empresa, lotes ofertados". Las consultas, con el asunto "CONSULTA Mobiliario: nombre de la empresa".

7. Ética y transparencia

Tinta Violeta no cobra ni solicita pagos, regalos ni favores a cambio de participar o de ser seleccionada. La proveedora seleccionada firma un contrato con la Declaración de Adhesión a Estándares Éticos, que incluye el respeto a la política de prevención de la explotación y el abuso sexual (PEAS).

Cualquier irregularidad en este proceso puede denunciarse de forma confidencial a entintavioleta@gmail.com.